ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA.-

En la ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los once días del mes de Noviembre del 2.019, siendo las once horas, en la Circunscripción judicial de Caazapá, se verifica los siguientes bienes:

Descripción	Cantidad
RECARGA DE EXTINTORES CO2 DE 5K	4
RECARGA DE EXTINTORES ABC 1KG	6
RECARGA DE EXTINTORES ABC 6KG	96

De parte de la empresa **PREMIER PLUS PARAGUAY,** El Jefe de Patrimonio y Suministro Raúl Solís, en representación de Control y Seguimiento Wilner Dávalos, Lic. Syrley Jiménez como representante de Administración de Contratos, como así también la Lic. Janiz Centurión como representante de Servicios Generales, conjuntamente realizan la verificación y RECEPCIÓN DEFINITIVA de los Bienes de Consumo cumpliendo con las especificaciones del llamado como corresponden, se da como recibido los bienes mencionados más arriba. - - - - - - - ----------

PODER JUDICIAL PATRIMONIO Y SUMINISTROS CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Raúl Emiliano Solís Cabrera
Jefe de Sección - Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial Caazapá

WILNER DAVALOS CHÁVEZ
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Syrley Rocío Jiménez
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL SERVICIOS GENERALES CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ

Lic. Janiz E. Centurión C.
Encargada - Servicios Generales
Circunscripción Judicial Caazapá